

0421-DRPP-2023. -DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con uno minutos del dieciocho de abril de dos mil veintitres.

Conclusión del proceso de renovación de las estructuras cantonales en la provincia de GUANACASTE del partido “NUEVA REPÚBLICA”.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 del 30 de marzo de 2012), los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido NUEVA REPÚBLICA convocó y celebró todas las asambleas cantonales de la provincia de GUANACASTE, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para la celebración de cada una de ellas.

En virtud de lo anterior, las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN LIBERIA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503150690	ALEX GERARDO SOTO LEON	PRESIDENTE PROPIETARIO
503100098	CINTHYA BONILLA ROMERO	SECRETARIO PROPIETARIO
503280758	BETTY LISSETH JIMENEZ MAIRENA	TESORERO PROPIETARIO
503300022	ELIZABETH PLATERO RODRIGUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
504080393	ROYDI STEVE TORRES MORENO	SECRETARIO SUPLENTE
503440266	JEAN CARLOS CORONADO SANDOVAL	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502600492	JORGE ARTURO TORRES LEZAMA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503150690	ALEX GERARDO SOTO LEON	TERRITORIAL PROPIETARIO
503280758	BETTY LISSETH JIMENEZ MAIRENA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503300022	ELIZABETH PLATERO RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503540325	EMILY FRANCINA NAVARRETE CARVAJAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
504080393	ROYDI STEVE TORRES MORENO	TERRITORIAL PROPIETARIO
800570719	CESAR UMAÑA UMAÑA	TERRITORIAL SUPLENTE
503100098	CINTHYA BONILLA ROMERO	TERRITORIAL SUPLENTE
503350921	JOSE JOAQUIN CUBILLO SOTO	TERRITORIAL SUPLENTE
900770321	OBYENITH CHAVARRIA BONILLA	TERRITORIAL SUPLENTE
502840875	WALDY MEDINA SANDOVAL	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTÓN NICOYA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503300670	JONATAN JOSUE SOTO SEGURA	PRESIDENTE PROPIETARIO
502410291	MARIA DE LOS ANGELES PIZARRO GUTIERREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
503430976	JOSE MARTIN JUAREZ GARCIA	TESORERO PROPIETARIO
702800114	EMILY STACY NAVARRETE GALLO	PRESIDENTE SUPLENTE
118390358	DAVID ARGUEDAS LEAL	SECRETARIO SUPLENTE
503390207	SUYIN YANINA PRIETO RAMOS	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
118390358	DAVID ARGUEDAS LEAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
702800114	EMILY STACY NAVARRETE GALLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503300670	JONATAN JOSUE SOTO SEGURA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503430976	JOSE MARTIN JUAREZ GARCIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502410291	MARIA DE LOS ANGELES PIZARRO GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
900480258	JOSE DIAZ OBREGON	TERRITORIAL SUPLENTE
502380898	MARTA EUGENIA ORTEGA ORTEGA	TERRITORIAL SUPLENTE
503390207	SUYIN YANINA PRIETO RAMOS	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencias: se encuentra pendiente de acreditación el cargo de fiscal propietario y hasta dos delegados territoriales suplentes. En virtud de que, el nombramiento efectuado en favor de la señora MARÍA JOSÉ BARRANTES ORTEGA, cédula de identidad n.º 504140099, como fiscal propietaria, no procede; toda vez que, presenta doble designación al haber sido designada también como delegada territorial suplente en la asamblea de marras. Dicha inconsistencia podrá ser subsanada con la presentación de la carta de renuncia a los cargos que ocupa la señora BARRANTES ORTEGA con el partido político aludido, de lo contrario, deberá el Partido NUEVA REPÚBLICA realizar una nueva asamblea con el fin de designar el puesto pendiente.

Respecto a la acreditación del puesto del señor RODRIGO JOSÉ CHAN CÁRDENAS, cédula de identidad n.º 503910519, como delegado territorial suplente, designado en ausencia en la asamblea de marras sin que conste en el expediente de la agrupación política la carta de aceptación correspondiente, para la debida subsanación de dicha inconsistencia, deberá el partido —si así lo desea— aportar la carta original, indicando la aceptación al cargo referido, de lo cual, por ser éste un puesto de carácter facultativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto partidario, queda esa decisión sujeta a lo que estime pertinente resolver el partido Nueva República sobre el nombramiento del señor CHAN CÁRDENAS (Ver resolución n.º 0785-DRPP-2022 de las 08:23 horas del 8 de diciembre del año 2022).

CANTÓN SANTA CRUZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
--------	--------	--------

503610630	WILLIAM OCON MORENO	PRESIDENTE PROPIETARIO
503400269	JORGE ALONSO BRICEÑO GOMEZ	TESORERO PROPIETARIO
503580364	CINDY ELENA ANGULO ABARCA	PRESIDENTE SUPLENTE
503160974	JEFRY GERARDO LOPEZ MORAGA	SECRETARIO SUPLENTE
116450722	LITZA BRICEÑO VEGA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
702420820	WENDY MARIA FAJARDO MORENO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110120701	ELIAS FRANCISCO ESPINOZA GAMBOA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503400269	JORGE ALONSO BRICEÑO GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503440057	KEILIN EMILIA ANGULO RUIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503610630	WILLIAM OCON MORENO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503580364	CINDY ELENA ANGULO ABARCA	TERRITORIAL SUPLENTE
503160974	JEFRY GERARDO LOPEZ MORAGA	TERRITORIAL SUPLENTE
116450722	LITZA BRICEÑO VEGA	TERRITORIAL SUPLENTE
503900547	MARCO EDIMAR GUTIERREZ GOMEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
501600125	MARTA ADELAIDA BRICEÑO MENDOZA	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencias: se encuentra pendiente de acreditación los cargos de secretario propietario del Comité Ejecutivo Cantonal y un delegado territorial propietario. En virtud de que, el nombramiento efectuado en favor de la señora SIANY MARÍA BRICEÑO MENDOZA, cédula de identidad n.º 503050431, como secretaria propietaria del Comité Ejecutivo y delegada territorial propietaria, no procede; toda vez que, presenta doble militancia con el partido Auténtico Santacruceño. Dicha inconsistencia podrá ser subsanada con la presentación de la carta de renuncia al cargo que ocupa la señora BRICEÑO MENDOZA con el partido político aludido, de lo contrario, deberá el Partido NUEVA REPÚBLICA realizar una nueva asamblea con el fin de designar los puestos pendientes (*Ver resolución n.º 0236-DRPP-2023 de las 10:02 horas del 24 de febrero del año 2023*).

CANTON BAGACES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601750274	EVELIO ALVAREZ MOLINA	PRESIDENTE PROPIETARIO
504390613	NICOLE SUSAN ALVAREZ ACOSTA	SECRETARIO PROPIETARIO
502690221	WALTER ULISES ARIAS GAVARRETE	TESORERO PROPIETARIO
502330385	MARCOS EFREN ROJAS RODRIGUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
502210152	ANA IRIS HERRERA ARAYA	SECRETARIO SUPLENTE
503490848	MARCOS JOVEL CABEZAS CHAVES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
601950822	FLORIBETH ACOSTA JIMENEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
502210152	ANA IRIS HERRERA ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
601750274	EVELIO ALVAREZ MOLINA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502330385	MARCOS EFREN ROJAS RODRIGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
504390613	NICOLE SUSAN ALVAREZ ACOSTA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502690221	WALTER ULISES ARIAS GAVARRETE	TERRITORIAL PROPIETARIO
503490848	MARCOS JOVEL CABEZAS CHAVES	TERRITORIAL SUPLENTE
604180469	MARIA ISABEL ALVAREZ CARRANZA	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTÓN CARRILLO**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
503270162	RAQUEL BOLAÑOS CHAVARRIA	PRESIDENTE PROPIETARIO
502490508	JOSE ANTONIO BUSTOS MENDOZA	SECRETARIO PROPIETARIO
503320746	MAUREEN GUTIERREZ SANTANA	TESORERO PROPIETARIO
900630724	ANA LORENA GONZALEZ RAMIREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
501860086	CRUZ MIGUEL GUTIERREZ GUTIERREZ	SECRETARIO SUPLENTE
501670942	JULIETA SOLIS VASQUEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
702510727	GERSON CALEB VALVERDE LOPEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
900630724	ANA LORENA GONZALEZ RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501860086	CRUZ MIGUEL GUTIERREZ GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502490508	JOSE ANTONIO BUSTOS MENDOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503320746	MAUREEN GUTIERREZ SANTANA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503270162	RAQUEL BOLAÑOS CHAVARRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
501670942	JULIETA SOLIS VASQUEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTÓN CAÑAS**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
205390525	ROY BARRANTES NAVARRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
603090880	MARIAN MURILLO ROCHA	SECRETARIO PROPIETARIO
503850756	FRANKLIN RIOS LOPEZ	TESORERO PROPIETARIO
501610610	BENJAMIN CHAVES FERNANDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
503970125	YASMIN CHAVARRIA MIRANDA	SECRETARIO SUPLENTE
112800689	EDIER CHAVES DELGADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503390412	ALVARO ANTONIO ROJAS BRICEÑO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

112800689	EDIER CHAVES DELGADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503850756	FRANKLIN RIOS LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
603090880	MARIAN MURILLO ROCHA	TERRITORIAL PROPIETARIO
205390525	ROY BARRANTES NAVARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503970125	YASMIN CHAVARRIA MIRANDA	TERRITORIAL PROPIETARIO
501610610	BENJAMIN CHAVES FERNANDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTÓN ABANGARES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
604180191	DANIELA SEGNINI PICADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
603250878	HANSEL ANDRES JIMENEZ CABEZAS	SECRETARIO PROPIETARIO
503300908	YONNORY GLADYS ROJAS COTO	TESORERO PROPIETARIO
602630228	MARIA ESTER PEREZ MORALES	SECRETARIO SUPLENTE
801180449	SANTIAGO MARCELINO RUIZ MARTINEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
202610842	MARTHA MONTERO OROZCO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
604180191	DANIELA SEGNINI PICADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
502890472	ODILLY GOMEZ GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
801180449	SANTIAGO MARCELINO RUIZ MARTINEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503300908	YONNORY GLADYS ROJAS COTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
603250878	HANSEL ANDRES JIMENEZ CABEZAS	TERRITORIAL SUPLENTE
503680287	HAZEL LIZETTE CASTILLO RAMIREZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencias: se encuentra pendiente de acreditación el cargo de presidente suplente del Comité Ejecutivo Cantonal y un delegado territorial propietario. En virtud de que, el nombramiento efectuado en favor del señor HENRY ROJAS COTO, cédula de identidad n.º 502460662, como presidente suplente del Comité Ejecutivo y delegado territorial propietario, no procede; toda vez que, presenta doble militancia con el partido Liberación Nacional. Dicha inconsistencia podrá ser subsanada con la presentación de la carta de renuncia al cargo que ocupa el señor ROJAS COTO con el partido político aludido, de lo contrario, deberá el Partido NUEVA REPÚBLICA realizar una nueva asamblea con el fin de designar los puestos pendientes (Ver resolución n.º 0310-DRPP-2023 de las 08:19 horas del 22 de marzo del año 2023).

CANTÓN TILARAN

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109500224	MICHAEL ARRONEZ BERROCAL	PRESIDENTE PROPIETARIO
303760122	WENDY MARIELA MARIN RAMIREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
305320052	JAFET ARRONEZ MARIN	TESORERO PROPIETARIO

502620383	GILBERT LOPEZ ALVARADO	PRESIDENTE SUPLENTE
111180002	JESSICA VANESSA HERRERA ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
504220632	JOSUE DANIEL CRUZ ALVARADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502670702	MARIO ENRIQUE CERDAS QUESADA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
305320052	JAFET ARRONEZ MARIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
111180002	JESSICA VANESSA HERRERA ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
504220632	JOSUE DANIEL CRUZ ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
109500224	MICHAEL ARRONEZ BERROCAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
303760122	WENDY MARIELA MARIN RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502260831	DORIS EUNICE SANCHEZ CASTILLO	TERRITORIAL SUPLENTE
502620383	GILBERT LOPEZ ALVARADO	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTÓN NANDAYURE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503830802	WIDIER OVETH BATISTA RIVAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
502700526	XINIA SALINAS ALVAREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
504400278	EDIKSON GABRIEL VILLALOBOS BRICEÑO	TESORERO PROPIETARIO
112440520	MARIA DEL ROCIO GOMEZ NUÑEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
503010866	BERNIEN IVAN ROSALES ARAYA	SECRETARIO SUPLENTE
502210294	MARITZA SALINAS ALVAREZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502460603	JENNY SALINAS ALVAREZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503010866	BERNIEN IVAN ROSALES ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504400278	EDIKSON GABRIEL VILLALOBOS BRICEÑO	TERRITORIAL PROPIETARIO
112440520	MARIA DEL ROCIO GOMEZ NUÑEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503830802	WIDIER OVETH BATISTA RIVAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
502700526	XINIA SALINAS ALVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
502450811	JOSE GODOY ROSALES	TERRITORIAL SUPLENTE
501180868	JUANA ALVAREZ PERALTA	TERRITORIAL SUPLENTE
502210294	MARITZA SALINAS ALVAREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
502450810	MIGUEL GODOY ROSALES	TERRITORIAL SUPLENTE
502750843	XINIA ROSALES CORTES	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTÓN LA CRUZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502670998	LIZBETH HERNANDEZ SEVILLA	TESORERO PROPIETARIO
504300157	KRISBEL ANDREA JIMENEZ MARTINEZ	PRESIDENTE SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
502670998	LIZBETH HERNANDEZ SEVILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504300157	KRISBEL ANDREA JIMENEZ MARTINEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencias: se encuentra pendiente de acreditación los cargos de presidente y secretario propietarios, secretario y tesorero suplentes del Comité Ejecutivo Cantonal, fiscal propietario, cuatro delegados territoriales propietarios y dos delegados territoriales suplentes. En virtud de que, los nombramientos efectuados en favor de VÍCTOR ANTONIO MARTÍNEZ MEMBREÑO, cédula de identidad 502460162, como secretario propietario y delegado territorial propietario; VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, cédula de identidad 502710647, como secretario suplente y delegado territorial propietario; FILENA COREA CHAVARRÍA, cédula de identidad 503320423, como tesorera suplente y delegada territorial propietaria; JACK LARRY GARCÍA CENTENO, cédula de identidad 901270209, como delegado territorial suplente; MARIBEL DE LOS ÁNGELES VARGAS HURTADO, cédula de identidad 503280694, como delegada territorial suplente; y NILSON DANIEL NÚÑEZ ACUÑA, cédula de identidad 801100659, como fiscal propietario, no proceden, debido a que sus nombramientos se realizaron en ausencia, sin constar a la fecha en el expediente de la agrupación política, con las respectivas cartas de aceptación.

En cuanto al nombramiento de la señora BENILDA CÁRCAMO SEVILLA, cédula de identidad 503350335, como presidenta propietaria y delegada territorial propietaria, no es posible su acreditación, por ostentar doble militancia con el partido Liberal Progresista. Dichas inconsistencias podrán ser subsanadas con la presentación de las cartas de aceptación y de renuncia originales a los cargos en mención (en caso de que sean enviadas por correo electrónico, las mismas deberán venir con la firma digital de las personas), o si así lo desea la agrupación política, deberá realizar una nueva asamblea con el fin de designar los puestos pendientes (*Ver resolución n.º 0379-DRPP-2023 de las 15:00 horas del 11 de abril del año 2023*).

CANTÓN HOJANCHA

Observación: Visto y analizado el informe de fiscalización de asamblea, presentado por el delegado del Tribunal Supremo de Elecciones, esta dependencia electoral determina que la asamblea cantonal de Hojancha, provincia de Guanacaste, convocada de forma presencial para el día 18 de marzo de 2023, por el partido Nueva República, no se celebró por cuanto

según lo indicado por la persona responsable de efectuar dicha asamblea, la dirección indicada en la solicitud de fiscalización respectiva estaba incorrecta. En virtud de lo anterior, de conformidad con lo instituido en el artículo 12 del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en resolución n. ° 0528-E3-2023 de las 10:30 horas del 25 de enero de 2023, este Departamento toma nota y procede al archivo de las diligencias incoadas, en el expediente de la agrupación política. (Ver oficio n.º DRPP-1399-2023 de fecha 14 de abril del año 2023).

En virtud de lo anterior, al comprobarse que la agrupación política no completó satisfactoriamente las designaciones de todos los delegados territoriales propietarios de los cantones de SANTA CRUZ, ABANGARES, LA CRUZ y HOJANCHA, de la provincia GUANACASTE de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante resolución n. ° 5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto de 2017, **no se autoriza al partido NUEVA REPÚBLICA para que celebre la asamblea de la provincia de GUANACASTE.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral, el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n. ° 5266-E3-2009 de las 09:40 horas del 26 de noviembre de 2009, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.**

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/vcm/rav

C.: Exp. n.º 253–2018, partido NUEVA REPÚBLICA.

Ref. No.: (S4721-2022 S1479, S1529, S1551, S1868, S1896, S1898, S1915, S2379, S2391, S2513, S2573, S2575, S2707, S2987, **S1523-2023**)